

LA LITERA

El Seprona halla 350 cabras muertas por inanición

La propietaria de la explotación ganadera fue detenida por maltrato animal y se investiga una motivación económica.

M.M.

HUESCA.- Al jefe del Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil en Huesca, Arturo Notivoli, se le acaban los calificativos para describir la situación que se encontró junto a sus compañeros cuando entraron en una explotación de caprino de La Litera y hallaron 350 cabras muertas de hambre y sed. “Dantesca, lamentable, desoladora, nefasta, deplorable...” Y es que, según afirma, en sus veintidós años ligado a este servicio de la Guardia Civil nunca había visto algo semejante. La propietaria de la explotación, una ganadera de 47 años, fue detenida y se enfrenta a una pena de 6 meses a 1 año de prisión y de 2 a 4 de inhabilitación.

La actuación se incluye en la operación “Maximus” para la detección y control de actividades y conductas ilícitas relacionadas con el bienestar animal en la ámbito ganadero, y se puso en marcha a través de la colaboración ciudadana. Una persona alcanzó a ver alguna cabra muerta en una explotación ubicada en la comarca de La Litera y avisó a los Agentes de Protección de la Naturaleza, que a su vez se dirigieron a la Guardia Civil.

“Se hizo un registro en la explotación ganadera y lo que nos encontramos fue un espectáculo dantesco, lamentable,

nefasto, deplorable...”, describe Notivoli. En la finca, con una parte cubierta y otra descubierta, había más de 350 cadáveres de caprino, todas muertas por inanición, y entre ellas, unas 35 todavía vivas. “No había comida en los comederos y no tenían agua. Algunas estaban agonizando cuando llegamos. Había cabritas junto a los cadáveres de sus madres”, detalla.

“La falta de atención y cuidados del ganadero que estaba a su cargo -constata Arturo Notivoli- derivó en esta situación de abandono, que llevó a los animales a una muerte segura, agónica y cruel”. Según los indicios y a falta de las necropsias que se van a realizar, el jefe del Seprona en Huesca calcula que no se les habían aportado alimento desde hacía “25 días o un mes”.

De lo inusual de esta situación habla Notivoli al exponer que lleva 22 años vinculado al Seprona y ha visto “todo tipo de situaciones relacionadas con el maltrato animal, pero, desde luego, nunca jamás una tan desoladora y tan deplorable” como la que encontraron en esta explotación.

Actuaron en esta operación la patrulla del Seprona de Monzón y la Sección del Servicio de Huesca, que procedieron a detener a la ganadera, de 47 años, e hicieron “un intento desesperado para que sobreviviesen



Desoladora imagen que se encontraron los miembros del Seprona en la explotación de La Litera.



Los agentes se afanaron en aportar comida y bebida a las cabras que estaban todavía vivas para intentar salvarlas.

las pocas que quedaban vivas”, buscando comida y agua para darles.

Contactaron después con la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario de la DGA para que se hicieran cargo de las que no habían muerto, “que al fin y al cabo es la única nota positiva de todo esto”, apunta Notivoli. También se realizaron gestiones con el Servicio Provincial de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de la DGA para coordinar la retirada y destrucción de los cadáveres.

El jefe del Seprona en Huesca considera que se trata de un “delito clarísimo de maltrato animal por omisión. La ganadera estaba en posición de garante,

los animales no tenían ninguna posibilidad de vivir si no era mediante el acopio diario de alimento y agua por parte del propietario. Era una explotación cerrada y no tenían ninguna posibilidad de escapar. Si no se les da de comer están abocadas a una muerte segura”. Este delito, con varias agravantes, supone penas de 6 meses a 1 año de prisión y de 2 a 4 de inhabilitación para ejercicio de una profesión que tengan que ver con los animales.

Cobro del seguro

Arturo Notivoli apunta que la hipótesis de investigación que se sigue es que la motivación de la ganadera fuera económica.



“En veintidós años en el Seprona no había visto nunca jamás una situación tan desoladora”

Arturo Notivoli
Jefe del Seprona en Huesca

“Motivaciones hemos tenido de todo tipo, pero en este caso creemos que son del ánimo de lucro, porque el año pasado esta ganadera puso una denuncia por robo o desaparición de 200 cabras, lo cual no nos cuadra ni con modus operandi ni con casuística. Es probable que actuase del mismo modo para cobrar indemnizaciones y seguros, y en este caso no le dio tiempo a deshacerse de los animales”.

La detenida fue puesta a disposición del Juzgado de Instrucción número 1 de Monzón, que decretó su libertad con cargos.

Dentro de la operación Maximus, iniciada el año pasado para la detección y control de actividades ilícitas o irregulares en bienestar animal en el ámbito ganadero, ya se ha imputado a seis personas por malas prácticas en la provincia. ●

SOMONTANO

Exigen aclarar el convenio de las obras en las travesías de acceso a Barbastro

Ciudadanos aprecia “contradicciones”.

Á.H.

BARBASTRO.- Ciudadanos Barbastro exige una “aclaración” sobre el convenio de ejecución de las obras en las travesías de acceso a Barbastro de las carreteras A-1232, N-240 y N-123 ya que apre-

cian “contradicciones” entre la respuesta por escrito al diputado regional, Jesús Sansó, por parte del consejero de Vertebración del Territorio, José Luis Soro, donde reconoce que sigue adelante mientras el informe municipal de Intervención, indica lo

contrario. Se desprende del informe a raíz de las alegaciones presentadas por el PP a los presupuestos municipales de 2017.

Documento en el que basa el concejal Luis Domínguez la moción presentada al próximo pleno para pedir aclaraciones y manifestar sus temores respecto a la ejecución del proyecto en 2017. En la respuesta de Soro se reconoce la existencia de dos proyectos de acondicionamiento de los accesos a Barbastro, ya redacta-

dos, para licitar en 2017 con cargo al plurianual 2017-2018 en colaboración con el Ayuntamiento.

En opinión de Domínguez, “se trata de dos respuestas contradictorias que generan muchas dudas” mientras reitera la importancia de las obras y recuerda que el presupuesto es de 1.500.000 euros entre Gobierno de Aragón (900.000) y Ayuntamiento (600.000 euros) según el primer convenio firmado, sin efecto. ●